

# ¡Solicita hoy!

## Convocatoria

Programa de  
Internado 2026  
Tania Viera Martínez

En cumplimiento con la política pública del Gobierno de Puerto Rico en promover el desarrollo académico y profesional de los estudiantes universitarios, la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA), invita a participar del **Programa de Internado Tania Viera Martínez**.

Este programa ofrece a estudiantes de educación postsecundaria la oportunidad de adquirir experiencia práctica relacionada con su concentración académica, desarrollar destrezas profesionales y éticas, y prepararse para su inserción en el mundo laboral, reafirmando el compromiso de la ACAA con la formación de líderes responsables y con sentido de servicio público.



JENNIFER A. GONZÁLEZ COLÓN  
GOBERNADORA



WANDA ORTEGA ÁLAMO  
DIRECTORA EJECUTIVA



## ÁREAS DE EXPERIENCIA DISPONIBLES

- Finanzas y Presupuesto
- Comunicaciones
- Operaciones Oficinas Regionales
- Asuntos Legales
- Asuntos Médicos
- Informática
- Recursos Humanos y Relaciones Laborales

## REQUISITOS:

1. Tener 18 años o más.
2. Estar matriculado en una institución postsecundaria en Puerto Rico.
3. Haber completado al menos la mitad de su grado universitario.
4. Poseer un índice académico mínimo de 3.00.
5. No ser empleado de alguna agencia o corporación del Gobierno de Puerto Rico.
6. Ser ciudadano o residente permanente de los Estados Unidos de América.
7. No poseer antecedentes penales negativos.

## Documentos Requeridos:

1. Formulario de solicitud.
2. Resumé.
3. Transcripción de créditos.
4. Certificado de nacimiento.
5. Certificado negativo de antecedentes penales.

Todos los documentos, deberán ser enviados en o antes del 8 de mayo de 2026, al correo electrónico: [internado@acaa.pr.gov](mailto:internado@acaa.pr.gov)



Escanea este QR para que puedas descargar los formularios requeridos.

Para información acceder a [www.acaa.pr.gov](http://www.acaa.pr.gov)